Pereira, noviembre 05 de 2024 *PTK-018-LB*

66-1-2024-002500
06/11/2024

Señora;

Seccional Risaralda
Ing. CARLOS ARTURO VERGARA GARAY
supervisor
Ing. JAVIER ALEJANDRO MORALES
Apoyo a la supervisión

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.6744376 DE 2024
Asunto: Solicitud Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al contrato de la referencia

Con relación al contrato de la referencia me permito solicitar una Adición N.1 y prorroga No.1 sustentada en los siguientes conceptos presentados a continuación;

SUSTENTACION DE LA ADICION No.1

En desarrollo del contrato de obra PCCNTR.6744376 de 2024, que se ha venido ejecutando, se requiere un adición al contrato, por valor de $**10.886.227,92,** para llevar a cabo la culminación del proceso contractual y el desarrollo de actividades de acuerdo a las siguientes condiciones, teniendo como objetivo principal optimizar los recursos de la Entidad, obteniendo como resultado mayor alcance de las actividades de cubierta.

Una vez presentado el balance mediante el acta de mayores y menores cantidades de obra, encontramos algunas actividades que no fueron previstas y se detectó durante la ejecución del contrato deben ser realizadas y también fueron requeridas por el manejo ambiental de la sede, tenemos; 1) Instalación cubierta en teja metálica trapezoidal en el área de paridero de porcinos, un área del 25% de cubierta se encuentra en mal estado debido a la oxidación y corrosión de la teja debido al gas metano que se genera por el manejo de los residuos de los animales, se requiere intervenir y cambiar cubierta, 2) Suministro e instalación de canal metálica cal 22 d=1,00m frontal en porcinos, esto para el manejo del agua lluvia de esta cubierta, (en este momento tiene un pequeño tramo de canal pvc que no cumple con la sección para el tamaño de la cubierta). 3) Mayor cantidad de canal en lámina galvanizada calibre 22 en el edifico Agroindustria ya que durante la ejecución del cambio de cubierta se evidenció que las canales tienen un gran estado de deterioro y oxidación, lo cual no permite que se puedan recuperar gran cantidad de canales existentes.

SUSTENTACION DE LA PRORROGA No.1

Lo anterior se justifica en que se requiere tiempo adicional. 1) Teja, 8 días para la consecución en el mercado de la teja metálica trapezoidal en el área de porcinos (similar onda). 2) Canales, 3 días para la compra de lámina y fabricación de canales metálicas de acuerdo a lo presentado en el acta de mayores y menos cantidades, presentada desde el 21 de octubre.

Por factor climático hemos tenido suspensiones por lluvias acumuladas por 3 días, entre el 1-28 de octubre.

Por lo citado anteriormente se solicita una prórroga de 11 días calendario, hasta el 23 de noviembre de 2024.

Atentamente;



CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ
Arquitecto
Cc 94.399.340 de Cali
Enviado via Whatsapp